

Loja, 04 de Febrero de 2013

I. Guerrero
Revisor
B 2013-02-25

Señora Doctora

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

En su despacho.-

OK
Procesado
G.

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Ing. Pablo Vicente Tejada Hinojosa, en mi calidad de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la compañía INAPESA S.A., me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se ha realizado transferencias de acciones en la compañía, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Loja:

→ **NOMBRE DE LOS CEDENTE:**

- ✓ **Paulina del Cisne Burneo Mateus**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de identidad No. 1704996196, quien cede la totalidad de sus acciones (54.600);
- ✓ **Juan Carlos Burneo Mateus**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1703072809, quien cede la totalidad de sus acciones (54.600);
- **José Vicente Burneo Mateus**, de nacionalidad ecuatoriana, divorciado, con cédula de identidad No. 1705920377, quien cede la totalidad de sus acciones (54.600)
- ✓ **Vicente Oswaldo Burneo Burneo**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1100164530, quien cede la totalidad de sus acciones (277.368)
- ✓ **Gladys Alicia Burneo Suarez**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de identidad No. 1709345530, quien cede la totalidad de sus acciones (24.934);
- ✓ **Gladys María Soledad Burneo Suarez**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de identidad No. 1101840492, quien cede la totalidad de sus acciones (30.576);
- ✓ **Ana Rocío Burneo Suárez**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de identidad No. 1102543467, quien cede la totalidad de sus acciones (30.576);
- ✓ **Jorge Alfredo Burneo Suárez**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1102221700, quien cede la totalidad de sus acciones (26.754);
- ✓ **Jalme Ramón Eguiguren Dávila**, de nacionalidad ecuatoriana, divorciado, con cédula de identidad No. 1101042644, quien cede la totalidad de sus acciones (61.152);
- ✓ **Rosa María Burneo Burneo**, de nacionalidad ecuatoriana, viuda, con cédula de identidad No. 1100131182, quien cede la totalidad de sus acciones (29.047);
- ✓ **Alfredo Burneo Burneo**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1100007390, quien cede la totalidad de sus acciones (160.524);
- ✓ **Marcelo Carrión Torres**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de identidad No. 1101840492, quien cede la totalidad de sus acciones (1.820);
- ✓ **Rosa María del Carmen Burneo Álvarez**, de nacionalidad ecuatoriana, divorciada, con cédula de identidad No. 1704535523, quien cede la totalidad de sus acciones (65.520), a través de dos comunicaciones de transferencias.
- ✓ **María Cristina Burneo Álvarez**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de identidad No. 1704648193, quien cede la totalidad de sus acciones (65.520), a través de dos comunicaciones de transferencias.

574-13

6017
25 FEB 2013
MP

- ✓ **Lauro Patricio Vivanco Riofrío**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1100227378, quien cede la totalidad de sus acciones (91.000);
- ✓ **Ramón Eduardo Burneo Burneo**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1700305822, quien cede la totalidad de sus acciones (128.964); a través de dos comunicaciones de transferencias.
- ✓ **Jullana del Carmen Eguiguren Castillo**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de identidad No. 1102963442, quien cede la totalidad de sus acciones (2.730).

→ **NOMBRE DEL CESIONARIO:** La cesionaria de la totalidad de las acciones es H2 STOCK LLC, compañía de los Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio en el estado de Delaware, legalmente representada por su Apoderado, el abogado Jorge Fernando Jaramillo García, ciudadano ecuatoriano, casado, con cédula de identidad No. 1102653589.

→ **TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS:** El total de las acciones cedidas es de **1'160.285 (Un Millón Ciento Sesenta Mil Doscientos Ochenta y Cinco acciones ordinarias y nominativas)** de cuatro centavos de dólar cada una.

→ **FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE:** 04 de Febrero del año 2013.

→ **TIPO DE INVERSIÓN:** Extranjera.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Ing. Pablo Vicente Tejada Hinojosa
GERENTE GENERAL "INAPESA S.A."

Loja, 14 de Diciembre del 2012.

Señor Ingeniero
Pablo Tejada Hinojosa
GERENTE GENERAL INAPESA S.A.
Ciudad.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo. Por la presente comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, **Ramón Eduardo Burneo Burneo**, he realizado la cesión de **64,482 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS))** acciones, correspondiente a la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas que me pertenecen en la compañía INAPESA S.A., a favor de la Compañía **H2 STOCK LLC**, representada por su apoderado, Ab. Jorge Jaramillo García, por sus propios y personales derechos.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas; es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

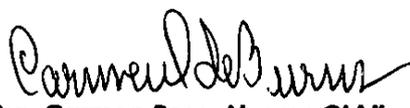
Mi cónyuge **Sra. Carmen Rosa Alvarez Chiriboga** suscribe también este documento de cesión para manifestar su total consentimiento, y por cualquier eventual derecho que pudiese tener sobre las mismas y sus derechos conexos, aclarando también que la cesión se hace en las condiciones antes descritas.

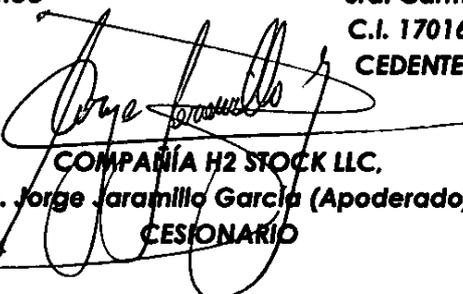
Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, me suscribo.

Atentamente,


Dr. Ramón Eduardo Burneo Burneo
C.I. 1700305822
CEDENTE


Sra. Carmen Rosa Alvarez Chiriboga
C.I. 1701620013
CEDENTE


COMPANÍA H2 STOCK LLC,
Ab. Jorge Jaramillo García (Apoderado)
CESIONARIO

Loja, 14 de Diciembre del 2012.

Señor Ingeniero
Pablo Tejada Hinojosa
GERENTE GENERAL INAPESA S.A.
Ciudad.-

OK
Procesado
Jm

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo. Por la presente comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, **Ramón Eduardo Burneo Burneo**, he realizado la cesión de **64,482 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS)** acciones, correspondiente a la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas que me pertenecen en la compañía INAPESA S.A., a favor de la Compañía **H2 STOCK LLC**, representada por su apoderado, Ab. Jorge Jaramillo García, por sus propios y personales derechos.

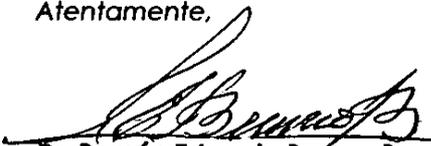
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas; es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

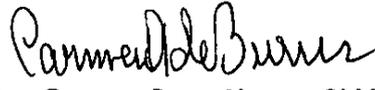
Mi cónyuge **Sra. Carmen Rosa Alvarez Chiriboga** suscribe también este documento de cesión para manifestar su total consentimiento, y por cualquier eventual derecho que pudiese tener sobre las mismas y sus derechos conexos, aclarando también que la cesión se hace en las condiciones antes descritas.

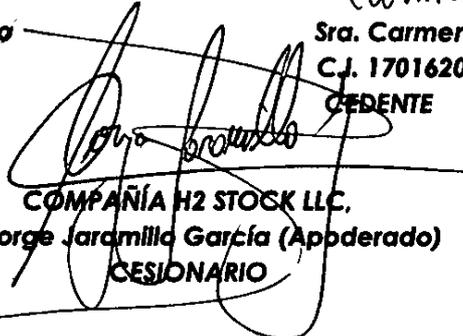
Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, me suscribo.

Atentamente,


Dr. Ramón Eduardo Burneo Burneo
C.I. 1700305822
CEDENTE


Sra. Carmen Rosa Alvarez Chiriboga
C.J. 1701620013
CEDENTE


COMPAÑÍA H2 STOSK LLC,
Ab. Jorge Jaramillo García (Apoderado)
CESIONARIO